

RESEÑAS



**INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN
REGIONAL EN AMÉRICA LATINA**
**Una mirada a partir de la
teoría de la autonomía**

José Briceño Ruiz
Alejandro Simonoff

Por: Victoria Zapata

Editorial Biblos
Investigaciones y ensayos

Nuestra América Latina, más específicamente el Cono Sur, ha sido testigo desde los inicios del siglo XXI, del colapso de las maniobras que dieron lugar a los diversos esquemas de integración desarrollados durante la década de los '90. Éstos, estuvieron claramente basados en un perfil comercial y económico, en respuesta a las teorías y prácticas diseñadas por el Consenso de Washington para elaborar lo que se denominó como la «correcta estrategia de integración». Dicha perspectiva, foránea, agobiante en lo económico y crudamente desvinculada de la realidad social y cultural de los pueblos latinoamericanos, establecía determinados aspectos sobre los cuales se debieron ajustar los escenarios nacionales: políticas de corte neoliberal, como las privatizaciones, la extranjerización de la economía, el escaso o nulo control estatal de las asimetrías generadas por el mercado y una desvinculación entre el proceso de globalización, sus aportes y desventajas, y las demandas sociales pendientes.

Los trabajos vinculados con aquella perspectiva, que cierta parte de los teóricos latinoamericanos aceptaba y justificaba, dejaron de lado la discusión sobre la autonomía a la hora de pensar los mecanismos de interrelación regionales, sus aspectos cualitativos característicos y los desafíos imperantes, ya que se tomaba en cuenta que los fracasos de la «década perdida» con las consecuentes crisis de la deuda en nuestra región habían sido producto de la falta de concertación de proyectos duraderos mediante mecanismos de institucionalización regional, siendo la mejor respuesta a ello el «regionalismo abierto» o «nuevo regionalismo».

La integración fue concebida entonces, desde un aspecto enteramente económico-comercial, dejando a un lado las agendas políticas, culturales, sociales, jurídicas, de investigación, entre otras. De igual forma, durante dicho período se vieron profundizados los mecanismos de vinculación a través de la proliferación de acuerdos bilaterales entre los países del sur y los del norte, obstaculizando el camino de la integración regional en sí misma, que acercase los pueblos, las realidades y la historia latinoamericanos, y reduciendo sensiblemente los márgenes de autonomía.

En un escenario más actual y cercano, se ha dado lugar a instancias como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), las cuales abrieron el camino a una perspectiva distinta, denominada por algunos autores como «regionalismo post-liberal», por su retorno a las agendas social y de desarrollo, promoviendo el rol del Estado como motor de cambio; de las relaciones exteriores de la región, a la concertación política y a los debates en torno a repensarnos desde un prisma autonomista.

Es de este modo y en dicho contexto donde se dio pie al debate teórico que, desde nuestra perspectiva, favoreció (re) pensar (nos) desde América Latina y para los latinoamericanos. Y es allí mismo, donde los aportes de Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe hacen nuevamente un claro en la oscuridad. Centrados en la autonomía como eje, desde el cual mirar el mundo y las estrategias de inserción, dieron un salto cualitativo en cuanto a la forma en que América Latina debía verse a sí misma y condensar sus oportunidades en pos de una estrategia común. Puig promovía el pensamiento de una integración solidaria, por cuanto la integración interdependiente había caído en las oscuras manos del oportunismo, la desarticulación política y los tópicos económico-jurídicos por sobre los sociales.

La vía de la integración solidaria hacía hincapié en las similitudes de los agentes intervinientes: similitud de «*status*» o de valores. Como en el primero de los casos, la heterogeneidad latinoamericana es evidente, se promueve la convergencia de valores comunes donde el más relevante lo constituye claramente la autonomía.

Por otra parte, según Jaguaribe, los países latinoamericanos tienen en común tres necesidades principales: 1) la necesidad de lograr un desarrollo económico, social, cultural y político de acuerdo con el desenvolvimiento de cada una de las sociedades nacionales; 2) llevar adelante ese desarrollo de modo tal que se incremente su margen de autonomía: al nivel interno mediante la capacidad decisoria que contribuya a maximizar el control de factores endógenos, minimizando la dependencia de los exógenos; y al nivel externo, poder superar

—individual o colectivamente— la posición de dependencia, tanto con el mundo desarrollado en general como con los Estados Unidos en particular; y 3) la necesidad de lograr ese esfuerzo de desarrollo y de autonomía en las condiciones de autorrealización más prósperas, favoreciendo su identidad y personalidad nacional y cultural.

La autonomía por tanto, como cualidad valorativa que los Estados pueden utilizar de manera racional y consistente con la realidad vigente, se construye y se fortifica; sus márgenes de maniobra individuales, se acrecientan o disminuyen como respuesta a un contexto, a sus capacidades y a su viabilidad nacional.

La tríada propuesta por los autores conformada por modelos de desarrollo, integración y política exterior, favorecen un modo de ser, una cultura e identidad latinoamericanas en cuanto se conciben entrelazados por el valor común de la autonomía. Esta conjunción que tuvo más de un nosotros y menos de un ellos, da pie en la actualidad a un renacer de las teorías autonomistas, su relectura, su debate y su *aggiornamento*.

De este modo, el aporte del libro **«Integración y cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía»**, de José Briceño Ruiz y Alejandro Simonoff (editores) es clara y contundente. Parten de la construcción de un debate sobre la autonomía mediante la interpretación de los procesos internacionales actuales y cómo ellos afectan la elaboración de políticas exteriores y procesos de integración en América Latina. Con mirada retrospectiva, analítica, e integral piensan la autonomía como lazo vinculante; estrategia mejorable y perfectible que conduce al desarrollo de sociedades más diversas pero más confluentes, más heterogéneas pero convergentes. Sin desconocer el escenario actual donde la misma debe llevarse a cabo, y entendiendo las dificultades y desafíos que conlleva, promueven con sus escritos la revisión de una teoría que, por demás probada, se reajusta y se reconfigura como la respuesta posible a nuestras problemáticas. Un hilo conductor que conecta y enlaza. En palabras de los editores: «... como esta noción ha sido entendida no solamente como un enfoque teórico para interpretar el funcionamiento del sistema internacional, sino también como «condición» o un «objetivo a ser logrado», el libro también busca evaluar la dimensión empírica contemporánea de la autonomía, es decir, cuáles son las estrategias de política exterior, en particular los dominios de la integración regional y la inserción internacional de las economías latinoamericanas, que están siendo impulsadas por lograr el objetivo de la autonomía».

Reconociendo la impronta que la idea de «unidad regional» tiene tanto en la construcción inicial de una teoría autonomista, así como también en las primeras manifestaciones de integración regionales, se destaca el saber de

pensadores como Simón Bolívar, José de San Martín, Francisco Bilbao y José Martí, para dar cuenta del estrecho lazo entre integración regional y búsqueda de autonomía de las experiencias latinoamericanas. Por ello el libro parte de la hipótesis de que: «la integración regional con vocación autonomista ha sido un elemento de las políticas exteriores de los países latinoamericanos. Desde sus inicios en el siglo XIX, la integración ha sido concebida como un mecanismo para superar las diferencias que separan sus países y establecer una plataforma común de acción de los Estados nacionales; y, al mismo tiempo, amplía el margen de maniobra frente a las potencias extra regionales, es decir, la idea de autonomía». Aquí es donde se abren las interrogantes que estructuran la obra y la atraviesan desde sus inicios hasta su conclusión, permitiendo entrever la triple dimensión que dan cuenta los autores: teórica, histórica y empírica.

La obra se divide en dos partes, una donde se desarrolla «*El pensamiento autonomista y la integración regional: raíces históricas, desarrollo y vigencia*», que cuenta con los capítulos de José Briceño, Andrés Rivarola Puntigliano, Raúl Bernal-Meza y Alejandro Simonoff; y otra donde se indaga «*La dimensión empírica de la autonomía en los procesos de integración y cooperación regional*» en los capítulos de Mario Rapoport y María Cecilia Miguez; Amado Luiz Cervo; Tullo Vigevani y Haroldo Romanzini Junior; José Flavio Sombra Saraiva; Gilberto Aranda Bustamante y Cristian Ovando Santana.

En el escrito de José Briceño se estudian los orígenes del pensamiento en torno a la autonomía en la tradición integracionista latinoamericana, partiendo no desde un *corpus* de producción intelectual sino del pensamiento o «saber autonomista» en términos de Michel Foucault, es decir, las formaciones discursivas que fueron concibiendo una idea de unidad regional y que encuentran en las propuestas de Puig y Jaguaribe su corolario teórico. En segundo término, el autor adopta un enfoque histórico-sociológico de larga duración para dar cuenta de las tendencias autonomistas e integracionistas, atendiendo a su contexto y su perdurabilidad. Se parte de un «saber autonomista de la independencia» donde se rescatan figuras como la de Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Bernardo de Monteagudo; luego continúa un «saber autonomista confederacionista hispanoamericano» en el cual José María Samper Agudelo, Francisco Bilbao, Justo Arosemena, José Victorio Lastarria, José María Torres, entre otros, aportaron sus ideas a la reflexión sobre la unidad regional. Por último, realiza una comparación histórica transtemporal que permite «delimitar tendencias estructurales pero también variables de tipo agencial en el escrutinio del pensamiento autonomista».

Briceño demuestra mediante el análisis histórico, que existe una tradición de pensamiento y acciones que coligaron la idea de integración regional al logro de la autonomía de los países de América Latina. Del mismo modo, del análisis se rescata, como cronología y secuencia, la existencia de procesos que

devinieron de una maduración del «saber autonomista» que les dio forma y los moldeó.

En el capítulo de Andrés Rivarola Puntigliano, se destaca el elemento geopolítico en el pensamiento de Juan Carlos Puig. Para ello en primera instancia se analizan las diferentes corrientes de pensamiento que han usado el concepto de «autonomía» en América Latina y la contribución que hace de Puig, el autor central de su perspectiva.

En otra instancia, indaga sobre la discusión y el alcance del concepto de geopolítica en autores como Halford Mackinder, Rudolf Kjellén y Friedrich Ratzel, para darle un aporte central a los aspectos que hacen de la autonomía, una estrategia viable, entendiendo que una de las vulnerabilidades a las que deben enfrentarse los Estados más débiles radica en su posición geográfica. Por último, entrelaza ambas propuestas y las confluye en lo que se ha llamado una «geopolítica intuitiva», mostrando las experiencias en los gobiernos nacional-populares que pasaron de dicha geopolítica a la de tipo racional, otorgándole un sentido estratégico a la autonomía puigiana.

Raúl Bernal-Meza por su parte, remarca la relevancia de reflexionar sobre la autonomía y la integración en un contexto de globalización, ya que se refuerza la concepción de la integración como la vía más completa frente a las alternativas individuales, por su poder de contrarrestar las dificultades y asimetrías endógenas así como de potenciar las voces regionales en un ámbito externo. La forma para llevar a cabo esta metodología es mediante el ejercicio autonómico en la política exterior de nuestros países. El autor nos interpela en cuanto al sentido y al objetivo de reflexionar sobre la autonomía, poniendo en discusión permanente las concepciones que han concebido a la integración como mero propósito para promover el desarrollo y atender a la relación con Estados Unidos, de las que han entendido que mediante políticas exteriores de corte autonomista, se logra una integración en el sentido más completo y acabado para Puig: como fenómeno social.

Y ¿cuál es, entonces, su aplicabilidad a los proyectos o los modelos de integración y cooperación regionales?, se pregunta Bernal-Meza. La respuesta la encuentra en las agendas que tanto UNASUR como ALBA desarrollan en la actualidad, principalmente en la energética y la de financiamiento.

El capítulo de Alejandro Simonoff, presenta como eje central los conceptos de autonomía e integración en el pensamiento de Juan Carlos Puig, pero como relectura de las diversas corrientes que han permitido configurarse como «instancias paradigmáticas», en palabras de Khun, para la política exterior. Realiza entonces un recorrido histórico desde los inicios de una teoría autonomista en los años '60, pasando por la confrontación entre autonomistas

y occidentalistas a partir de los '80 (estos últimos neoconservadores o relacionistas) hasta llegar a una última corriente, la socio-histórica.

La impronta que otorga a la autonomía como concepto, es evidente en el autor, ya que destaca que su llegada: «determinó no sólo la construcción de instrumentos a la manera de tipos ideales de Weber, y con ello permitió la aparición de una forma explicativa, sino que también construyó el campo disciplinar de la política exterior argentina».

El lazo de la autonomía con la integración está dado por el carácter instrumental de esta última, y con el sentido que se le otorga de acuerdo con los objetivos trazados. Cuanto más autonómicos sean esos objetivos mayor refuerzo y avance se podrá lograr en los esquemas de integración. Ahora bien, existe un desafío para ello en las sociedades latinoamericanas y es que, la convivencia de un nacionalismo estatal y otro regional –diferentes en cuanto a su intensidad–, se trabaje en lograr «el transcurso del Estado-nación al Estado-región».

El logro de un nacionalismo regional, junto con otro nacional, resulta central para la construcción de una propuesta integracionista, e incluso más allá de las elites que la impulsan.

Por todo esto, es que Simonoff sostiene que una reevaluación de los postulados de Juan Carlos Puig, permite concebir a la autonomía como un *órganon*, una herramienta o instrumento para llegar a una verdad, siempre susceptible de mejoras, adecuaciones e innovaciones, y que permita a América Latina elaborar su propia forma de inserción.

En la segunda parte, el capítulo de Rapoport y Míguez da cuenta del escenario actual y las tendencias profundas que se destacan en él, como los conflictos internacionales, el intervencionismo militar, las contradicciones Norte-Sur, entre otros. Este contexto sirve para que los autores afirmen que en América Latina, estos hechos configuraron un cambio político y social que impulsó a la renovación de las ciencias sociales.

Descartando la idea de que nuestra región cada vez está más fragmentada y dividida, los autores en este capítulo, notan el reverdecer de políticas de resistencia frente a intentos hegemónicos, las cuales pueden ser una oportunidad única en la eliminación de relaciones distorsivas y asimétricas, ya que promueven el establecimiento de un nuevo orden financiero internacional. Para ello, Rapoport y Míguez describen algunos aspectos que conforman una unidad «deseable» para la construcción de políticas exteriores de corte autonomista. Ellos son:

- 1) Existencia de un mercado interno amplio y de una economía de base nacional;
- 2) Soberanía en la protección del territorio y de sus recursos;
- 3)

Alianzas estratégicas con países pares, para negociar con las grandes potencias; 4) Control sobre los movimientos de capital y las inversiones; y 5) El intercambio comercial equilibrado.

Para ello, la identidad juega un rol clave por cuanto se entiende con base en tres dimensiones o tipos: «la identidad legitimadora, la que es impuesta por las instituciones dominantes de la sociedad; (...) la identidad de resistencia, que es la adoptada por los actores sociales que se encuentran en situación de inferioridad o de dominación; y (...) la que más interesa en este análisis, desde el punto de vista de la integración cultural, la identidad de proyecto, es decir, cuando los diferentes actores construyen otra identidad susceptible de redefinir su nueva posición en la sociedad». La revalorización de la identidad nacional y regional es, entonces, fundamental para entender los márgenes de autonomía posibles frente al escenario internacional actual.

Los capítulos siguientes dan cuenta de las expresiones autonomistas así como el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de integración en Brasil. En primer lugar, Amado Luiz Cervo, desarrolla un estudio de caso para dar cuenta del surgimiento de lo que denomina «paradigma logístico». Atento a que la alianza entre Estado y sociedad es un hecho relevante en la política de Brasil durante el siglo XXI, remarca su carácter dialoguista entre los diversos segmentos dinámicos de la sociedad, para el establecimiento de estrategias de acción externa.

Es por ello, que orienta su estudio tres hipótesis principales: «un cambio de paradigma, el designio globalista del país, y por último, el trazado de las líneas de acción externa del presidente Luiz Inacio Lula da Silva (2003-2010) y de su continuidad durante el gobierno de sus sucesora, la presidenta Dilma Rousseff». La inserción internacional en Cervo, se caracteriza por tres componentes: la acción diplomática (principalmente la negociación), la política exterior (con sus intereses, valores y patrones de conducta nacional), y las relaciones internacionales del país.

En su intento de conceptualizar el paradigma logístico, explica la evolución que el pensamiento nacional brasileño ha tenido desde 1930: la teoría del desarrollo de Celso Furtado, la teoría de la dependencia de Fernando Henrique Cardoso, el pensamiento y designio neoliberal de la década de 1990, y finalmente, el pensamiento y designio globalista de Luiz Inacio Lula da Silva en el siglo XXI.

Pero Cervo sostiene que, además de estas especificidades del caso brasileño, la dispersión paradigmática caracteriza a América Latina y a América del Sur en el siglo XXI. Ningún pensamiento o paradigma unifica las relaciones internacionales de la región y esto se observa en la opción de México de

integrarse al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); de Brasil, en adoptar un modelo de la madurez sistémica, aunque con vocación industrialista para preservar la autonomía decisoria; Chile, Colombia y Perú, prolongando los parámetros de la inserción neoliberal mediante los Tratados de Libre Comercio (TLC); Venezuela, Bolivia, Ecuador, a través del ALBA promoviendo un modelo que invoca al socialismo, de configuración geopolítica, y Argentina, con un proyecto neodesarrollista.

Pero ¿en qué consiste el paradigma logístico brasileño? Y ¿qué especificidades tiene? En principio es una suerte de convergencia de los dos paradigmas anteriores (desarrollista y neoliberal), por cuanto por un lado se mantiene la vocación industrial y el desarrollo, y por el otro el ingrediente liberal de la formación nacional. «De ambos paradigmas, la articulación de lo interno con lo externo mediante la autonomía decisoria del Estado, condición de la cual depende la realización del interés nacional». El Estado logístico recupera la planificación del desarrollo y su función más importante es la de armonizar desde arriba los intereses de los diversos segmentos de la sociedad en pos del interés nacional.

Es por ello que el autor resalta el ascenso internacional de Brasil en el Siglo XXI, entendiendo que es el resultado de la combinación de varios factores entre los que se destacan la nueva conducta del Estado, mediante el pensamiento logístico; la adaptación de las estrategias de inserción internacional conforme las condiciones internas y sistémicas de la era de la globalización; y, por último, la internacio-nalización de la economía brasileña.

Otro estudio donde se resalta el caso brasileño es el de Tullo Vigevani y Haroldo Romanzini Junior, quienes buscan analizar la convergencia que el objetivo de autonomía en la política exterior brasileña tuvo con las posiciones de ese país en los procesos de integración durante el período 1991-2012, haciendo foco principalmente en las consecuencias para el Mercosur y la Unasur. «Lo que se desea es entender en qué medida la posición de Brasil fortalece o no los procesos de cooperación y de integración».

El concepto de autonomía admite, para los autores, diferentes abordajes en función de la configuración del sistema internacional en un determinado período histórico, así como de las visiones de mundo de la población y de las elites. Históricamente, para Brasil la idea de autonomía se expresó en su versión externa, de acuerdo con su capacidad de decisión frente a los principales centros de poder; como forma de tomar decisiones reales y viables. Lo que no se puede dejar empero de reconocer es el fuerte interés regional que motoriza la política exterior brasileña.

Pero la característica de la autonomía brasileña es que es una «autonomía por la diversificación», es decir, decisiones que pueden parecer poco convergentes,

confluyen en una estrategia decisoria de inserción internacional que coloca a Brasil como parte de procesos de alcance regional y global tan diversos como Mercosur, Unasur, los BRICS, entre otros. La autonomía no se enlaza con la soberanía para corresponder necesariamente en una estructura igualitaria al nivel internacional. Por lo contrario, la dimensión política de la autonomía, otorga la posibilidad de salvaguardar las sociedades frente a los efectos negativos del propio sistema internacional.

En palabras de los autores: «El término de «autonomía», en el caso brasileño, remite a la idea de ampliación de los márgenes de actuación o de escogencia del Estado, teniendo en cuenta la percepción de las condiciones del sistema doméstico e internacional en un determinado periodo. Por lo tanto, es una noción relativa, que depende del contexto doméstico e internacional en el cual está siendo ejecutada la política exterior. Además, la autonomía es, por definición, siempre una cuestión de grado; este aspecto es particularmente importante en las discusiones sobre integración regional, que, por definición, implicará algún grado de relativización de la autonomía».

Por último, José Flavio Sombra Saraiva desarrolla su análisis histórico de la política exterior de Brasil desde inicios del siglo XIX a nuestros días enunciando que existe una suerte de patrón histórico nucleado en el concepto de autonomía decisoria. Desde la construcción en la década de 1960, de un concepto de autonomía de forma amplia conocida como «Política Exterior Independiente» (PEI), llevada a cabo durante los gobiernos de Janio Quadros y Joao Goulart hasta la forma actual de tipo relacional (evidenciada en la gestión de Lula da Silva), donde la autonomía es la expresión más acabada de la integración y la asociación al mundo. «La globalización, la economía internacional a escala planetaria y los nuevos ensayos de gobernanza global vienen reduciendo la fuerza telúrica del concepto de autonomía decisoria, incluso en las economías centrales y en los países que se sitúan en la condición de constructores de reglas y regímenes internacionales». La revalorización de autores como Helio Jaguaribe y Amado Luiz Cervo en el debate autonomista brasileño, son utilizados en la propuesta de este artículo. Para el autor, es Helio Jaguaribe, quien otorga el sentido universalista de la visión brasileña a la idea de autonomía decisoria, ya que «el concepto nace relacional, contextual y biunívoco».

Otra línea de investigación destacada por Sombra Saraiva en su análisis de la historia de la política exterior brasileña, es la del almirante Álvaro Alberto Mota y Silva, por cuanto es quien adelantó la noción brasileña de autonomía decisoria, defendiendo en la Comisión de Energía Nuclear, el perfeccionamiento de potencialidades nucleares que aportasen elementos claves para el desarrollo nacional.

Así, se conformó una política exterior autónoma e independiente que se caracterizó por poseer cuatro instancias o movimientos que favorecieron la

inserción internacional de Brasil en los albores del siglo XX. «En primer lugar, se recoge la autonomía aduanera como medio de normalizar e igualar el comercio exterior y promover la industria. En segundo lugar, la búsqueda de solución al problema de la mano de obra, aquellos años poco calificada y en poder de un sistema esclavista, en favor de un modelo de estímulo a la inmigración. En tercer lugar, el arreglo de las políticas de límites, garantizando paz y cooperación con los vecinos, en torno al concepto del Vizconde do Rio Branco, padre del Barón, denominado «cordialidad oficial» y cooperativa con los vecinos, área natural de presencia brasileña. En cuarto, y último lugar, una vocación rioplatense, que viene desde siglo XIX hasta el Mercosur y la alianza argentino-brasileña del siglo XXI».

Por otra parte, «Autonomía en la dependencia» fue el retrato del Brasil de la era Vargas, el cual mediante una visión nacional-desarrollista, acercó Brasil a sus vecinos. Al destacar esta dimensión cooperativa tanto Vargas como su canciller Aranha, establecieron las bases de lo que hoy se presenta como la articulación más avanzada de integración en la región.

El autor también destaca que en el caso de Brasil, los factores económicos y estratégicos tuvieron más peso en la idea de autonomía que los regímenes políticos.

Finalmente, encontramos el escrito de Gilberto Aranda Bustamante y Cristian Ovando Santana. Los autores debaten la experiencia autoomista en Chile, explorando cómo desde un Estado más cercano al modelo liberal con un alto componente multilateral, se puede sin embargo, promover vínculos con la región y su participación en los heterogéneos bloques latinoamericanos. La dicotomía entre apertura internacional mediante mecanismos de integración preferencial y la tendencia que opta por la firma de TLC's, es la que mejor explica este caso de estudio. Para los autores: «Ambos procesos explican dinámicas de intercambio, apertura y cooperación en las que los involucrados cederían competencias estatales aunque sin cesión de soberanía. Desde este marco, se puede observar una tendencia en la que persisten opciones de inserción internacional básicamente económico-comercial (Chile, Colombia y Perú) y otra que busca un regionalismo multidimensional con un fuerte sesgo emancipador (Bolivia, Ecuador, Venezuela), de carácter social y geopolítico».

Por lo expuesto hasta aquí, es interesante entrelazar los escritos y mantener activo el interrogante que se proponen dar respuesta los editores y que versa sobre el valor explicativo que aún mantiene la autonomía como concepto, de las relaciones de poder en el sistema internacional. Más aún, si constituye *per se* un objetivo de política exterior viable.

La obra contribuye por demás a dar respuesta a este interrogante; no sólo es un punto de partida válido y consistente, sino que es en sí misma un aporte al

debate de la autonomía en nuestra región. La diversidad de sus miradas, así como el relato historiográfico que muestra la compilación de estos estudios, asisten a profundizar el bagaje teórico de pensadores como Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe, pero otorgándole una impronta única, favorable a la construcción de una teoría de la integración solidaria, que se adecúe a los diversos contextos, por demás cambiantes y heterogéneos que presenta nuestra región.



CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevó.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

<http://www.ula ve/cdcht>

e-mail: cdcht@ula ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

**Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General**

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes, nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosriird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábiga: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábiga. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificar con corchetes, elipse (...) Para identificar omisiones, se deberá colocar «**subrayado, negritas o cursivas nuestros**». Todas las citas deben ser especificadas en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:
...*Giddens (1996) ha argumentado...*
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:
...*como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...*
- (c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:
...*se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...*
- (d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:
... *Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan*
... *muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...*
- (e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula:
...*por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...*
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:
...*quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...*

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.
Vachinno, Juan Mario (1982) *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central deVenezuela.
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, N^o, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997) «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N° 3, September, London, pp. 307-329.

- (c) **Capítulos de libros:** apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas. Bulmer Thomas, Victor (1998) «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.
- (d) **Monografías y papeles de Trabajos:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo y fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor. Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January
- (e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo: ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1.500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

INSTRUCCION TO AUTHORS

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo is a bi-annual scholarly journal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: cuadernosrird@gmail.com.

Manuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Times font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract in Spanish and English, key word and palabras claves (maximum 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive form must be defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1; etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Roman numeration, whilst figures and illustrations (photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...*Giddens (1996) has argued...*
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:
...*it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...*
- (c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:
... *it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...*
- (d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et.al. thereafter:
... *other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) concede...*
- (e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...*On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...*
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...*proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...*

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

- (a) References to **Books**: should list author(s), year, title in italics, edition, place or publication, publisher:
Vachinno, Juan Mario (1982) *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) References to **journal articles**: author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, N^o, and inclusive pages indicated by pp.:
Jenkins, Rhys (1997) «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N^o. 3, September, London, pp. 307-329.
- (c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.:
Bulmer Thomas, Victor (1998)

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

- (d) References to a monographs in a series should list author(s), year, title in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.

Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January

- (e) Electronic sources: following this model:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 20 en América Latina, US\$ 25 en Estados Unidos, US\$ 30 en Europa y US\$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 40 en América Latina, US\$ 50 en Estados Unidos, US\$ 60 en Europa y US\$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del GRID-FACES-ULA promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo: cuadernosrird@gmail.com.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of Center for the Study of borders and Regional Integration (FACES) University of the Andes, San Cristóbal, Venezuela.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published twice per annum (in January and July). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US\$ 20 in Latin American, US\$ 25 in the United States, US\$ 30 in Europe and US\$ 40 in the rest of worlds. Institutional subscription prices are US\$ 40 in Latin American, US\$ 50 in the United States, US\$ 60 in Europe and US\$ 80 in the rest of worlds.. These prices include postage by surface mail. Payment should be made by electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, current account N° 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

GRID encourages the exchange of Cuadernos. For information concerning exchange, please write or to: cuadernosrird@gmail.com.

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date _____

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: N° 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of _____

Nombre/Name: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

País: _____

City/State/Postal Code: _____

Country: _____

Suscripción Individual Individual subscription

Venezuela Bs F 40 ()
América Latina. Latin America US\$ 20 ()
Estados Unidos. United States US\$25 ()
Europa, Europe US\$ 30 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 40 ()

Suscripción Institucional Institutional subscription

Venezuela Bs F 60 ()
América Latina. Latin America US\$ 40 ()
Estados Unidos. United States US\$ 50 ()
Europa, Europe US\$ 60 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 80 ()

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/
Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, GRID; Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif.
G «Leocadio Hontoria», 2do. piso, Mérida, 5101, Mérida, Venezuela. Fax 0058
(0) 274 2401031, e-mail: cuadernosird@gmail.com

CRITERIOS DE ARBITRAJE

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participará un árbitro interno y otro externo. Se asegurará la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido del artículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertinencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarrollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/ conclusiones, notas y referencias.

(Ver instrucciones para los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

Esta edición de la
Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales,
Regionalismo y Desarrollo Vol. 10, N° 20
se imprimió con un tiraje
de 500 ejemplares, en el año 2015.
Fue impresa en los talleres de
Editorial Venezolana, C.A.
Teléfonos: 0274-263.83.08 - 363.2814.
e-mail: edivenca@hotmail.com
Mérida, Venezuela

